



CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA (CEFAFA)

(Institución Autónoma)

"Informe de Auditoría, Financiera correspondiente al período de Enero a Diciembre de 2013"

BMM & ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Auditores y Consultores Externos Firma Miembro de Santa Fe Associates International.





Contadores Públicos

47 Av. Nte y Primera. Calle Pte, Condominio Villas de Normandia.Apto.4-B Primer Nivel. Colonia Flor Blanca, San Salvador.
Tel Fax: (503) 2260-3852
E-mail: wmenjivar@bmmyasociados.com
www.bmmyasociados.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros del Consejo Directivo Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)

Introducción

Hemos auditado los Estados financieros que se acompañan del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), que comprenden el Estado de Situación Financiera, Rendimiento Económico, Ejecución Presupuestaría y el Estado de Flujo de Fondos y su composición, por los períodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, así como un resumen de las principales políticas contables y demás notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, de acuerdo con Principios de Contabilidad Gubernamental, promulgados por el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental. La responsabilidad de la Administración incluye diseñar, implementar y mantener un control interno adecuado que permita la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, así como la identificación oportuna de representaciones erróneas o de importancia relativa, ya sea por errores o irregularidades; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables razonables para cada una de las circunstancias.





Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Dichas normas requieren que cumplamos con principios éticos, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el debido cuidado y diligencia profesional, para obtener seguridad razonable sobre si las cifras presentadas en los Estados Financieros se encuentran libres de representaciones erróneas o de importancia relativa.

Una auditoría implica desarrollar procedimientos para obtener evidencia suficiente y competente sobre los montos y revelaciones de los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas o de importancia relativa de los Estados Financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgos, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros por la institución, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la institución. Una auditoría también incluye lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y competente, y proporciona una base a nuestra opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Institución, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Opinión

En nuestra opinión los Estados Financieros del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera, Rendimiento Económico, Ejecución Presupuestaría y Flujo de Fondos de la institución al 31 de diciembre de 2013, de conformidad con Principios de Contabilidad Gubernamental, promulgados por el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.





Párrafo de énfasis.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, tal y como se describe en la nota 27 existen litigios en proceso y contingencias que involucran a la institución, sobre los cuales a la fecha del informe no se tienen los datos suficientes para establecer una estimación razonable, sobre las posibles incidencias que estas puedan tener en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

Restricción a la Distribución y Utilización

El presente informe es únicamente para el conocimiento y uso del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada y Presidencia de la Corte de Cuentas de la República. Esta restricción no intenta limitar la distribución de este informe que mediante la aprobación del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, puede ser de conocimiento público.

Inscripción No. 2777

No. 3457

PUBLICA

BMM & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Firma Miembro de Santa Fe Associates International Auditores y Consultores Externos

Número de Registro 3457

Licda. Wendy Guadalupe Menjívar Díaz

Representante Legal

Registro Profesional No. 2777

San Salvador, 26 de Marzo de 2014.

47 Av. Nte y Primera. Calle Pte,

Condominio Villas de Normandia. Apto. 4-B

Primer Nivel. Colonia Flor Blanca, San Salvador.

San Salvador, El Salvador, Centro América